



El Poder en el Diván

Sociología, 08/10/2011

<http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/s2754.htm>

El Poder en el Diván

Federico Ling Sanz Cerrada*

La Cámara de Diputados tiene la obligación constitucional de nombrar a los tres consejeros del Instituto Federal Electoral que faltan. El jueves se presentó ante el Pleno de dicha Cámara una terna propuesta por la Junta de Coordinación Política, pero fue rechazada porque no alcanzó las dos terceras partes de votos (mayoría calificada) que requería para ser aprobada. ¿Qué sucederá ahora con este asunto? Legalmente no tengo la menor idea. Fue devuelto a la Junta de Coordinación para sabrá usted qué efecto y el IFE inicia el proceso electoral de 2012 incompleto y francamente debilitado. Si el IFE de hace unos años, ése que tenía a Luis Carlos Ugalde como consejero presidente, fue sumamente cuestionado por no contar con la unanimidad de los diputados en su elección, imaginemos ahora qué cosa va a suceder con nuestro IFE actual, donde los partidos políticos ni siquiera han sido capaces de nombrar a tres consejeros que faltan. Y ni falta hace repetir que están violando la Constitución desde hace casi un año; pero eso es algo que parece no importarles demasiado.

Además de este "papelón" de la semana protagonizado por la Cámara Baja, se suma la terrible actuación de los legisladores en torno a la reforma política (si es que le queda algo de eso). Me refiero específicamente a la reelección consecutiva en el Poder Legislativo (si acaso la de presidentes municipales también) y a la ahora famosa diputada del PRD Dina Herrera, que cambió su voto "porque no vaya a ser que llegue un dictador". Así como lo leyó. No obstante lo anterior, reitero mi reconocimiento al Senado de la República porque ha actuado con mucha mayor responsabilidad frente a los retos que tenemos enfrente. Mínimo aceptaron quitarle a los partidos el control sobre sus legisladores y aprobar la reelección. Claro, lo ideal serían los gobiernos de coalición y el sistema semi-parlamentario; pero leyendo a César Cansino en Twitter, concuerdo con su opinión respecto de lo que es posible y lo que francamente jamás transitará.

En fin, el punto es que ahora se acerca "peligrosamente" la discusión del paquete económico para el año que viene. Incluye Ley de Ingresos (cuyo plazo fatal es el 30 de octubre) y el Presupuesto de Egresos de la Federación (cuyo plazo es el 15 de noviembre). Se van a repartir 2.8 billones de pesos (gasto programable) y estaremos en año electoral. ¿Ya vio usted el pleito que viene por el dinero? Todos los legisladores querrán etiquetar recursos para sus estados y municipios; para sus fines y personalísimos intereses, o los de sus gobernadores. El resto de la agenda pública en la semana discurrió entre columnistas a favor y en contra del aborto (derivado de la decisión que tomó la Suprema Corte), el grupo que se auto nombró "mata zetas" en

Veracruz, los operativos para esta entidad y para Guerrero; y con menos fuerza, el activismo de los precandidatos de todos los partidos también destacó un poco.

Así será de ahora en adelante la discusión de nuestros asuntos nacionales. Al menos hasta que pase la elección de 2012. Cobrará mucha fuerza la discusión de los asuntos en materia de telecomunicaciones, especialmente la reforma que obligará a las compañías a cobrar por segundo y no redondear las tarifas, la licitación para dos nuevas cadenas de televisión abierta, la impugnación de la CIRT sobre el reglamento del IFE para los spots y la transmisión en medios electrónicos de los debates entre precandidatos. Ésta es otra batalla que debe jugarse con inteligencia y no con impulsos. Está en juego la elección presidencial.

Todo esto que he mencionado: diputados, IFE, empresas de telecomunicación, etc., son lo que se conoce como poderes (formales e informales o fácticos). Y dado que son actores de relevancia para nuestra vida nacional, debemos de aprender a jugar con ellos, administrarlos, o limitarlos, pero en todo caso, no vale la pena desesperarnos por cambiarlos radicalmente. Eso no va a suceder. Tenemos que aprender a convivir con ellos y comenzar una transformación de largo plazo para que las cosas sean diferentes. Seguiremos abundando de esto la próxima semana. Quiero comparar esto como cuando una persona va al psicólogo.

www.federicoling.com y @fedeling

*Maestro en Análisis Político y Medios de Información.